

COMUNICADO N°1
ARCOIRIS DE PALABRAS

Estimada Comunidad:

Junto con dar un cordial saludo y bienvenida a este año 2021 y esperando que ustedes y sus familias se encuentren todos bien, enviamos el presente comunicado para entregar un resumen informativo del Plan de Funcionamiento y el Plan de Priorización curricular 2021 que impartirá el establecimiento. Ambos planes contienen información relevante en materia de higiene, desinfección, seguridad escolar y gestión curricular. Por lo tanto, es muy importante que usted como apoderado lea el siguiente documento y respete a cabalidad todas las medidas e instrucciones emitidas por el establecimiento.

Recordamos que todos como Comunidad Escolar tenemos la responsabilidad de desarrollar un año escolar de forma segura, gradual, voluntaria y flexible bajo el contexto de contingencia sanitaria, por ende, su colaboración es fundamental en dicho proceso.

1. El establecimiento **comenzó sus clases presenciales el día Lunes 01 de marzo de 2021 para todos nuestros estudiantes.** No obstante, debido a la contingencia sanitaria, cada familia podrá optar a la modalidad de educación presencial o remota, de acuerdo a su situación familiar. Sin embargo, para ambas modalidades de trabajo y para lograr avances significativos en el proceso pedagógico de sus pupilos/as es fundamental realizar un trabajo articulado entre la familia y la institución. Por lo tanto, se solicita la máxima colaboración desde el hogar para cumplir con las indicaciones del establecimiento y apoyar las necesidades educativas de los estudiantes.
2. El establecimiento creó un Plan de Funcionamiento 2021 que regula todas las medidas higiene, limpieza, seguridad y organización de la jornada escolar. Entre los aspectos relevantes podemos destacar:
 - a) Previo a la reapertura del establecimiento, la institución realizó un catastro sobre la factibilidad y condiciones de apertura, considerando el contexto y situación de toda la comunidad escolar, adaptando los espacios físicos y creando protocolos para una reapertura segura.
 - b) **El establecimiento cuenta con un protocolo de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19. La encargada de activar el protocolo y llevar un registro actualizado de las redes de salud es la Directora del establecimiento. Por consiguiente, es fundamental la comunicación y colaboración de las familias con el establecimiento para evitar posibles brotes de contagio. Para ello, se ruega estar atentos a los síntomas (fiebre superior a 37,8, tos, cansancio, dolor de cabeza, pérdida del gusto u olfato, dificultades respiratorias, entre otros) e informar inmediatamente al 22-2711445 o al +56953639699 cualquier sintomatología.**
 - c) Los procesos de limpieza (solución de agua con jabón) y desinfección (solución de agua con cloro y/o alcohol isopropílico) de los espacios interiores de uso frecuente (salas de clases, sala de fonoaudiología, mobiliario escolar, materiales didácticos, baños de párvulos, baños administrativos, oficinas, interruptores de luz, manillas, basureros) se realizan dos veces al día al finalizar cada jornada de clases. Asimismo, en todos los espacios cerrados se realiza ventilación cada 45 minutos durante 10 minutos (mientras los estudiantes se encuentran en recreo).
 - d) La sanitización del recinto (puertas, paredes, pisos, basureros) se realiza mediante la aplicación de amonio cuaternario cada 24 horas al finalizar el día.
 - e) Toda persona que ingresa al establecimiento debe asistir con mascarilla cubriendo la boca, nariz y mentón. Su uso es obligatorio para toda la comunidad. Asimismo, al ingreso deberán realizar control de temperatura (no ingresa con temperatura superior a 37,3 grados), aplicar alcohol gel y utilizar el sanitizante de calzado. Toda persona debe respetar el distanciamiento físico de 1 metro, guiándose por las demarcaciones del establecimiento.
 - f) El establecimiento proveerá para cada estudiante un escudo facial que deberán utilizar durante la jornada escolar (además de la mascarilla). No obstante, cada familia puede optar por enviar al estudiante con un escudo facial desde el hogar (se sugiere escudos faciales con lentes y no con bandas elásticas).
 - g) Todos los estudiantes deben asistir (idealmente) con delantal o cotona y pelo tomado. Es responsabilidad del apoderado limpiar y desinfectar los elementos de protección personal de su pupilo/a.
 - h) La jornada escolar está organizada con horarios diferenciados para cada curso en ingreso y salida, colación, recreos y rutinas de higiene. Cada estudiante puede ser acompañado al ingreso por un adulto responsable, no obstante, a la salida, cada estudiante será entregado en la puerta del establecimiento.
 - i) Las rutinas de higiene personal y baño se realizan con los estudiantes cada 50 minutos, los cuales son supervisados por la docente y asistente de aula.
 - j) Las rutinas de colación de los estudiantes se realizan en aula, posterior a la rutina de higiene, y en los pupitres individuales. Las docentes y asistentes de aulas son las encargadas de supervisar que los estudiantes no compartan colaciones.
 - k) Los canales de comunicación oficial con el establecimiento son:
 - En modalidad presencial: agenda escolar, correo electrónico (contacto@arcoirisdepalabras.cl) o vía teléfono (22-2711445 / +56953639699).
 - En modalidad remota: correo electrónico o teléfono de cada docente.

**Las redes sociales como whatsapp, Facebook, instagram u otro no son consideradas como medio oficial, no obstante, cumplen una función de apoyo y masificación de la información para cada curso.*

**Los horarios de atención tanto en modalidad presencial como remota es de lunes a viernes de 8.30 a 18.00 hrs. Se ruega a toda la comunidad respetar los días y horarios establecidos. El personal educativo NO contestará correos, whatsapp, llamadas u otros fuera de los horarios establecidos y tampoco en periodos de clases.*

- l) Se suspenden todas las actividades extracurriculares y reuniones masivas de forma presencial, tales como: ámbitos integrados, salidas pedagógicas, reuniones de apoderados, acto de fiestas patrias. Éstas serán reemplazadas por actividades en aula, mientras que las reuniones de apoderados y de Consejo Escolar se realizarán de forma virtual. Se realizarán entrevistas personales con cada apoderado de forma presencial bajo previo acuerdo y agendamiento entre la docente y el apoderado.
 - m) El transporte escolar comenzará a funcionar a partir del 15 de marzo con un estricto protocolo de limpieza y desinfección a su llegada y salida. El furgón es de uso exclusivo de la Escuela, contará con un registro diario de asistencia para realizar trazabilidad y quien desee solicitar el transporte debe acercarse a la Dirección del establecimiento. Los estudiantes deben utilizar su mascarilla durante todo el trayecto del transporte. Los alumnos, que por indicación médica no puedan utilizar mascarilla, deberán presentar el certificado médico en la Dirección del establecimiento.
3. En relación al Plan de Priorización Curricular, éste se adecúa a los objetivos priorizados por el Ministerio de Educación en base a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Incluye una red de contenidos y temáticas a trabajar con los estudiantes durante el año 2021. Asimismo, el plan se abordará en 3 ítemes: Convivencia escolar y contención emocional; Currículo; Fonoaudiología y Trastorno de Lenguaje. El plan contiene estrategias a implementar tanto en modalidad presencial como en modalidad remota. Entre las estrategias más relevantes destacamos:
- a) Realización de un catastro emocional y curricular de los estudiantes mediante la aplicación de un diagnóstico socioemocional, una evaluación psicoeducativa y una evaluación fonoaudiológica.
 - b) Realización de un proceso de adaptación con los estudiantes al retorno a clases para restablecer confianzas, fortalecer las habilidades socioemocionales, reforzar medidas de higiene y seguridad, entre otros.
 - c) Realización de evaluaciones periódicas a los estudiantes para monitorear los avances en materia socioemocional, curricular y fonoaudiológica.
 - d) Realización de actividades de contención emocional y convivencia escolar para fortalecer las habilidades socioemocionales de la comunidad escolar (estudiantes, familias y equipo educativo).
 - e) Aplicación de protocolos de convivencia escolar en situaciones graves.
 - f) Realización de clases presenciales y clases online.
 - g) Entrega presencial y envío de actividades asincrónicas junto a cápsulas educativas semanales para desarrollar el programa pedagógico.
**Se solicitará al apoderado entregar evidencia mensual de las actividades enviadas a casa. Para esto se sugiere armar una carpeta disponible en casa para guardar las actividades de sus pupilos/as.*
 - h) Programación de talleres para padres.
4. En relación a las actividades, durante el mes de marzo se realizará el proceso de adaptación y las evaluaciones diagnósticas de los estudiantes, por lo tanto, es fundamental la asistencia presencial y/o remota a clases. Por otra parte, próximamente se informará la fecha de la 1° reunión de apoderados, la cual se realizará de manera virtual.
5. Se solicita también, comenzar a entregar de forma presencial las listas de útiles solicitadas a cada estudiante.
6. Para la atención de público en Dirección, coordinación de entrevistas personales con la docente y/o fonoaudióloga y resolver cualquier tipo de consulta que surja en la Comunidad Escolar, se solicita agendar hora vía telefónica. Esto con el objetivo de evitar aglomeraciones. Se atenderá a la comunidad sin previo agendamiento solo en casos de emergencia o fuerza mayor.
7. Finalmente, es importante reiterar que toda la Comunidad Escolar debe conocer y respetar los protocolos del establecimiento, los cuales tienen como objetivo desarrollar un proceso educativo de forma segura, gradual y participativa. Toda la información de protocolos y comunicados ha sido enviada a los correos electrónicos de cada apoderado, publicadas en las redes sociales, en la página web del establecimiento (www.arcoirisdepalabras.cl) y entregados presencialmente.

Saluda afectuosamente, Equipo Arcoíris de Palabras.

05 de marzo de 2021, Macul.